de Silva Juan nuñez de la Costa
Jurados =

Liza a Juº de azcoitia — que se da licencia a Joan de azcoitia para hazer ausencia quince dias =

Sº del 16 dinº cambiana — El contador ynforme sobre los salarios de rexº de 16 don pedro zambiana =

Niños de la doctrina — A peticion de Joan gonçalez rector de los niños de la doctrina en que pide se le libren cinco fanegas de trigo para el sustento de los niños = Y aviendose visto el ynforme del contador en que dize que desde diez de sepe de mill seiscientos y sesenta quiere la facultad. a la quinze de henero de este año se le an librado sesenta y tres fanegas de trigo. con que quedan de las cien fanegas de la facultad. treynta y siete = La ciudad a cordo se le de libranza de cinco fanegas de trigo para un mes que cumplira a diez y ocho del presente de febrero sobre lorenco romano administrador del posito del pan en cuyo poder esta dho trigo =

Crimi

Cansecazcoitia